

CECA confirma su apoyo a los Principios de Banca Responsable

La asociación se compromete a ayudar en la promoción de la adopción de los Principios entre sus miembros y redes

En el día de ayer, el Consejo de CECA ha ratificado la adhesión de la asociación que tuvo lugar en diciembre junto con otras 16 instituciones a los **Principios de Banca Responsable** con el objetivo de contribuir a alcanzar un futuro sostenible.

Los Principios de Banca Responsable son una iniciativa en el ámbito financiero del **Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP FI)**. Fueron presentados en París a finales de noviembre de 2018 y contaron con el respaldo inicial de 28 grandes bancos mundiales.

Todas las entidades que se adhieran a los Principios de Banca Responsable se comprometen a alinearse y adaptar sus áreas de negocio a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, entre los que destacan acabar con el hambre y la pobreza, colaborar en la mejora de la salud y la educación y proteger el medio ambiente.

Además se concentra el esfuerzo en las áreas donde los bancos y entidades financieras pueden impactar de manera más significativa en la sociedad, fomentando prácticas y favoreciendo actividades económicas que creen prosperidad para las generaciones actuales y futuras.

Las organizaciones se comprometen a consultar e involucrar a sus grupos de interés o *stakeholders* para lograr estos objetivos, haciendo especial énfasis en la **transparencia y responsabilidad**.

Los Principios entran ahora en una fase de consulta pública de 6 meses antes de su elevación a la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2019 que tendrá lugar en Nueva York. Se ha invitado a entidades financieras y grupos de interés de todo el mundo a que presenten sus comentarios y observaciones para el desarrollo

futuro de estos principios y a que expresen su apoyo firmando los Principios de Banca Responsable. CECA formará parte activa en el periodo de consulta.

Sobre CECA

CECA es la asociación bancaria que defiende los intereses de las cajas de ahorros y los bancos creados por ellas y promueve la misión que desempeñan a través de su actividad financiera, su Obra Social y su responsabilidad social corporativa.

www.cea.es

@sectorcea